

RESOLUCIÓN DE IMPUGNACIONES - LISTA DEFINITIVA DE POSTULANTES

Concurso N° 61: Servicios Auxiliares - Sede Salta

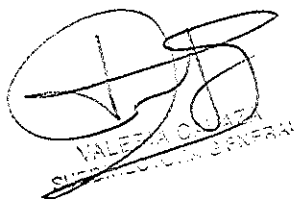
I. A los 8 días del mes de octubre de 2015 el Tribunal Evaluador designado por Resolución ING N° 2529/15 para intervenir en el Concurso N° 61 integrado por Valeria Calaza, Subdirectora General, Carlos Martín Amad, Fiscal General y Diego Vila, Subdirector General, se dispone a resolver las impugnaciones presentadas en el concurso mencionado.

El artículo 33 del *Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario al Ministerio Público Fiscal de la Nación* aprobado por Resolución PGN 507/14 (el "Reglamento de Ingreso") establece que la evaluación del agrupamiento Servicios Auxiliares constará de una entrevista personal que llevará a cabo alguno de los miembros del Tribunal Evaluador. Por otra parte, el artículo 37 del Reglamento de Ingreso dispone que los concursantes: "... podrán deducir impugnación contra el dictamen final por arbitrariedad manifiesta, error material o vicio grave de procedimiento. Serán desestimadas aquellas impugnaciones que constituyan una mera expresión de disconformidad con los criterios establecidos por el Tribunal Evaluador o no respeten los requisitos exigidos. El planteo deberá presentarse por escrito y de manera fundada, a través de la plataforma informática habilitada para el concurso."

Asimismo, el artículo 37 dispone que el Tribunal Evaluador resolverá las impugnaciones.

II. Conforme lo informado por la Autoridad de Aplicación, se recibió una impugnación al Dictamen Final emitido por este Tribunal el día 24 de septiembre de 2015.

(a) *Luis Gustavo Enrique Velazquez*. El postulante solicita que se expongan los fundamentos por los cuales fue desaprobado en el dictamen al presente concurso. Argumenta que dado que su título de abogado se encuentra en trámite, consideró como "único título máximo alcanzado" el título secundario. Por este motivo solicita, finalmente, que se lo tenga por aprobado al momento de elaborar la lista definitiva de postulantes.



VALERIA CALAZA
Subdirectora General



Carlos Martín Amad
Fiscal General



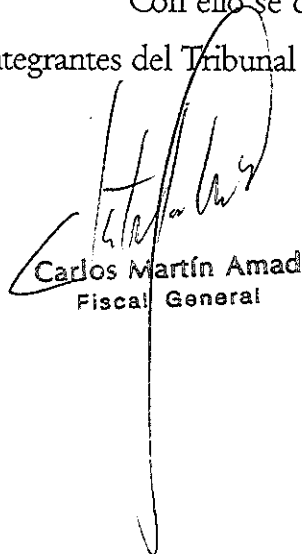
JUAN DIEGO VILA
Subdirector General
Procuración General de la Nación

III. Tal como fue señalado en el Dictamen Final, la Secretaría Disciplinaria, Técnica y de Recursos Humanos –que actúa como Autoridad de Aplicación- ha elaborado el perfil de las/os postulantes a ingresar al agrupamiento de “*Servicios Auxiliares*”. En el mismo, se describen los objetivos, funciones a desarrollar, los requisitos a cumplir por parte de los postulantes a la categoría de Medio Oficial con desempeño en Fiscalía, y se determina que el nivel de estudios máximo alcanzado sea “Primario o Secundario”.

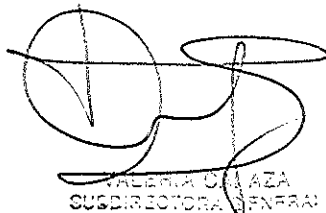
De acuerdo a la impugnación presentada por Luis Gustavo Enrique Velazquez y en virtud de sus fundamentos, advierte el Tribunal que los planteos constituyen una mera expresión de disconformidad con los requisitos establecidos por la Autoridad de Aplicación y aplicados de modo uniforme al evaluar a todos los aspirantes entrevistados en el marco del Concurso N° 61. En este sentido, aun si el postuante no posee el título de abogado, de la entrevista surge que su título ya se encuentra en trámite y que, además, efectivamente realiza tareas de abogado en un estudio jurídico. Por ello, no existiendo “arbitrariedad manifiesta, error material o vicio grave de procedimiento”, corresponde rechazar la impugnación planteada en los términos del artículo 37 del Reglamento de Ingreso.

IV. Habiendo concluido la etapa de impugnaciones, el Tribunal Evaluador se encuentra en condiciones de presentar a la Autoridad de Aplicación la lista definitiva de postulantes, tal como establece el artículo 38 del Reglamento de Ingreso y que se acompaña como Anexo I.

Con ello se da por concluido el acto, firmando de conformidad los integrantes del Tribunal Evaluador.



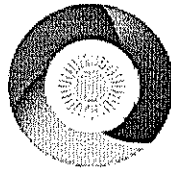
Carlos Martín Amad
Fiscal General



Valeria Díaz Aza
Subdirectora General



JUAN DIEGO VILA
Subdirector General
Procuración General de la Nación

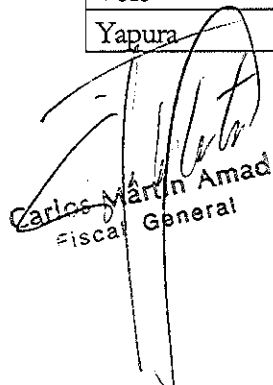


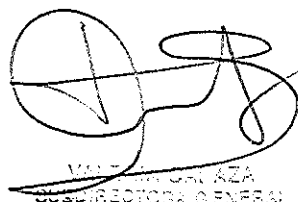
Anexo I

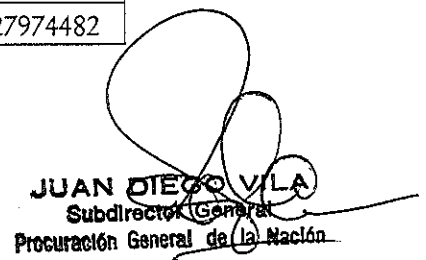
LISTA DEFINITIVA DE POSTULANTES

Concurso N° 61 - Servicios Auxiliares - Sede Salta

Apellido	Nombre	DNI
Alonso	Leonardo David	21562236
Alvarez	Miguel De Los Angeles	29737195
Arias	Mercedes Daniela	31545731
Arias	Marcela Adriana	30607698
Arroyo	Mirta Cristina	21542762
Benitez	Zulma Fabiana	29296794
Carrasco	Roxana Del Valle	28260402
Carrizo	Facundo Alfredo	33757748
Colina	Diego Joaquin	28250293
Colque	Normando Sebastian	29339185
Condori	Ivan Hector Sebastian	32543528
Cornejo Costas	Enrique	30014610
Corregidor	Héctor Daniel	30637596
Gallardo	María Luciana	32824949
Gallardo	Pablo Orlando	36912617
Gutierrez	Natalia Maribel	29586199
Laime	Roman Pastor	22783170
Lazarte	Eduardo Rubén	30726244
Mamani	Mariel Estefania	33231171
Martinez	Brenda Soledad	35479507
Mendoza	Marina Del Valle	27699955
Nuñes	Gloria Loreley	33904668
Pacheco De Yañez	María Del Milagro	27700126
Palavecino	Luis Enrique	25761575
Pavichevich	Milovan	28634917
Pippo	Luciano Raul	27175322
Rodriguez López	Emilio Maximiliano	33090777
Ronco Guinobart	Ivanna Andrea	32460146
Salinas	Javier Fernando	26388587
Saracho	Sergio Ramiro	33543282
Saravia	Juan Pablo	31904092
Saravia	Benjamin	35478089
Sosa	Virginia Gabriela	20707276
Torres	Nicolas Eduardo	35028133
Villegas Arias	Rosanna Gabriela	21319561
Volo	Andrea Ximena	35482395
Yapura	Fernanda Noelia	27974482


Carlos Martín Amad
Fiscal General


Juan Diego Vila
Subdirector General


JUAN DIEGO VILA
Subdirector General
Procuración General de la Nación

